



Universidad Nacional de Córdoba  
Facultad de Ciencias Médicas

CUDAP: EXP. UNC: 0022113/2011  
Córdoba, 24 de Junio de 2011

VISTO :

- El acta presentada por el Consejo Académico de la Carrera de Especialización en PSIQUIATRÍA, en donde solicita se designe al Sr. Profesor Dr. Jorge Agüero como Director Académico de la Carrera;

CONSIDERANDO :

- Que , el nuevo Reglamento de esta Secretaría (ROTE) establece la figura de Director Académico de la Carrera de Especialidad;
- Que, el profesional mencionado reúne los requisitos establecidos en el Artículo 7º de dicho Reglamento ;
- Que, cuenta con el Visto Bueno del Sr. Secretario de Graduados en Ciencias de la Salud, Prof. Dr. Ernesto Julio Jacob;

Por ello,

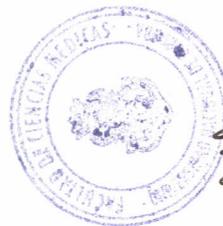
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo  
RESUELVE:

Artículo 1º: Designar al **Sr. Prof. Dr. Jorge Agüero**, funciones de Director Académico de la Carrera de Especialización en PSIQUIATRÍA.

Artículo 2º: Establecer que dicha designación tendrá una duración de 1 (un) año, según el Reglamento.

Artículo 3º: Protocolizar y Comunicar.

  
Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi  
Sub-Secretario Técnico  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba



  
Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi  
Sub-Secretario Técnico  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°:  
RP.mgm.mcp.

2259